

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Sábado 4 de Marzo de 1876.

Num. 11,752.

CADIZ 4 DE MARZO.

A mediados del pasado verano, nuestro Ayuntamiento, deseoso, con razón, de conocer la verdadera situación en que se hallaba el abastecimiento de aguas de esta ciudad y la construcción de sus obras contratadas, gestionó, o necesarió para que viniera de la corte el ingeniero de minas D. Luis de la Escosura—autor del proyecto, base de este gran negocio—con objeto de que, procediendo desde luego á examinar su estado, diese después el informe conveniente, la cual ejecutó con fecha 28 de Setiembre.

El Sr. Escosura y su informe fueron perfectamente recibidos por el Ayuntamiento y por la empresa; pero muy luego empezaron á notarse ciertos obstáculos, que mas tarde tomaron el carácter de apasionados, siendo el resultado quedar sin resolver todas las cuestiones iniciadas: que nada se haya adelantado en la práctica en este negocio; y, lo que es peor, que el vecindario de Cadiz no haya tocado las ventajas que se le dijo iba á experimentar en su abasto de aguas.

¿Quiénes son los culpables de que esto se halle en tal estado?—Nadie en particular: varios en general.

Rechazamos hasta la idea de suponer que en nada de esto haya existido pensamiento siniestro: es seguro que todas las personas que han intervenido en tan importante negocio se encuentran animadas del mejor deseo; pero los resultados no han correspondido, y para que correspondan debidamente, necesario es hacer algo que á este fin coincida, hasta variar de conducta si preciso fuese; porque todo lo debemos sacrificar para conseguir el objeto propuesto: el bien de Cadiz.

La empresa abastecedora ha dicho en escrito que han visto la luz pública, que se proponía modificar el precio y las condiciones que rigen para el suministro de aguas, y abolir desde luego el sistema seguido hasta aquí de efectuar los contratos para la venta de agua por cantidades fijas pagaderas anticipadamente, quedando solo obligados los consumidores á pagar el agua realmente consumida, según indiquen los contadores; cuyo pago se había de efectuar por mensualidades vencidas, en los ocho primeros días del mes siguiente.

Estas modificaciones son importantísimas para Cadiz, y el Ayuntamiento faltaría á su deber si no hiciese que se llevasen á cabo por todos los medios racionalmente posibles.

Entonces la mayoría del vecindario instalará el servicio de aguas en sus casas, sabiendo que solo ha de pagar—y eso barata—el agua que realmente tome, y se aumentará notablemente el consumo, con economía y comodidad del vecindario; lo cual en definitiva habrá de influir grandemente en la salud pública; no buena en lo general, de nuestra ciudad, por carecer de aguas abundantes, en primer lugar, y por otras causas que no es nuestro ánimo ni de nuestra competencia explicar. La mortalidad anual de Cadiz alcanza la aterradora cifra de 43 á 44 por mil.

Pero la empresa estuvo harto desgraciada en la exposición de sus ideas, y además intercaló inmediatas exigencias y condiciones que el Ayuntamiento no podía aceptar, ni en el fondo, ni en la forma irregular con que fueron presentadas algunas de ellas.

Que las obras existentes de la empresa y las que aun faltan por terminar, deben sujetarse á lo dictaminado por el ingeniero D. Luis de la Escosura, sin aceptar las modificaciones indicadas por la empresa, más ó menos directamente, cosa es que ningún género de duda ofrece. Pero esto no impide el que se tengan consideraciones respecto al tiempo en que esas obras hayan de terminarse, ya que el agua suministrada, aunque no alcanza á ser la cantidad contratada, basta ahora para cubrir los pedidos.

Estamos perfectamente de acuerdo en que el Ayuntamiento debe contribuir por su parte—en la medida de su posibilidad—á aumentar el consumo de agua, porque así lo exige la salud y la conveniencia del vecindario, pagando toda la

excedente de los 162 l.2 metros gratis á que tiene derecho; pero rechazamos, como hizo nuestro Ayuntamiento, todas las condiciones establecidas por la empresa á este respecto; pues de aceptarlas, pudiera decirse que cedían en perjuicio de la corporación. Prescindimos, por innecesario, de pormenorizarlas, ya que son harto conocidas del público.

Dice la compañía, que se obligará á suministrar con destino al abastecimiento público, una cantidad de agua de 50 litros por cada persona vecinda en la ciudad, ó mayor cantidad, si el consumo lo exigiera. No lo entendemos.

Al empezar, parece tratar de reducir su obligación á 50 litros de agua por habitante, pero inmediatamente después la amplía hasta donde el consumo exija; es decir, que la amplia sin limitación, pues que ignorado es el límite que pueda llegar á alcanzar el consumo. Esto es contradictorio, ó por lo menos confuso, y de todas suertes no vemos razón para que se altere en esta parte lo establecido en la contrata de 1871.

Atribuimos escásima importancia á que se devuelva ó no el millón de reales en títulos del 3 por 100 depositado por la empresa en fianza del cumplimiento de sus obligaciones. Eso fué muy bueno, justo, natural y hasta casi preciso, antes del principio de las obras contratadas; pero en el día en que son muchos los millones en ellas invertidos, responsables al cumplimiento de lo contratado, el retener la primitiva contrata, que ya casi nada vale relativamente, es una nimiedad. Decimos esto, en cuanto se considere compatible con la contrata, que nada dice respecto á devolución; pero que tal vez pudiera y aun debiera resolverse por analogía con lo sucedido generalmente en las contrataciones de obras públicas.

Como beneficiosa á Cadiz, por cuanto se aleja un peligro, aceptamos la abolición propuesta de las ventas de agua á perpetuidad. Si por desgracia llegara el momento de que la empresa quebrara, lo que Dios no permita, comprometida sería la situación de los suscritores que hubiesen hecho desembolsos por el agua á perpetuidad: esto es, por el espacio en que la actual empresa ha de funcionar. Bueno es evitar hasta la posibilidad de que tal cosa llegara á suceder.

El servicio de aguas permanente, diurno y nocturno, siempre debió existir; y el que así no fuese solo pudo tolerarse en los principios de la empresa. Estamos, pues, de acuerdo con ella, y creemos que si en efecto fuera necesario, el Ayuntamiento debiera auxiliaria impetrando del gobierno la autorización conveniente para establecer el servicio telegráfico á que la empresa se refiere.

La contrata primitiva de 1867, y la reformada en 1871 establecieron una escala mediante la cual había de bajar el precio del agua, á medida que aumentase su consumo. Suprimiéndose ahora los contratos particulares por cantidades fijas en su mínimo, esa escala ha de suprimirse también necesariamente; por que nadie, ni la empresa misma, podrá decir cual sea el verdadero consumo, exclusivamente sugeto á la varia voluntad y necesidades de los suscritores; y por tanto, lo que en Enero será como uno, en Agosto podrá llegar á ciento.

La escala actual debe, pues, considerarse cañcada y sustituida por un precio constante, que es necesario fijar desde luego.

Pero si se prefiriese la existencia de la escala gradual—y nosotros estamos por la afirmativa—menester sería darle otra forma de carácter inverso á la actual. Los primeros suscritores debieran pagar poco, y mas los posteriores gradualmente, según fuese transcurriendo el tiempo.

Tal es, en embrión, nuestro pensamiento, que no tenemos la presunción de considerarlo inmejorable, y aceptamos, por tanto, todas las alteraciones y variaciones convenientes, con especialidad las dirigidas á mejorar prácticamente el negocio. Solo en un punto no nos hallamos dispuestos á transigir, y en él insistiremos cuantas veces lo consideremos necesario, á saber: que continúe por m. s.

tiempo el vecindario de Cadiz sin disfrutar la baja indicada en el precio del agua, y obligado á suscribirse y pagar cantidades fijas, sea que las consuma, ó no.

En nombre del vecindario de Cadiz—no en el nuestro, que poco ó nada vale—excitamos el celo de todas las personas que hayan de intervenir en esto, y recordamos especialmente que muy luego y mos á estar en los días de las escaseces de aguas, de las miserias y de las aflicciones, porque justamente se agotan nuestras cisternas en la época en que se aumenta el consumo de agua por razón de los calores.

No venimos á suscitar polémicas que pudieran alejar la realización de nuestros deseos. Solo discutiremos lo que consideremos conveniente, ó necesario, para conseguir la realización del objeto propuesto; que estamos seguros aceptarán lealmente—con la misma lealtad que nosotros lo proponemos—todos nuestros apreciados colegas gaditanos; porque á todos, sin distinción, los encontramos siempre animados de los mejores deseos hacia el bien de Cadiz; por mas que, a veces, diferamos en los medios oportunos de conseguirlo.

Aparte de todo esto, y para que el público sepa á qué atenerse, creemos oportuno—casi necesario—que nuestro Ayuntamiento haga sean bien analizadas por personas de indubitable competencia las aguas que la empresa suministra. Y como se vienen observando variaciones notables en su calidad, juzgamos seria oportuno que ese análisis se hiciese separadamente, por ejemplo, de tres porciones tomadas de igual número de días, en que resultase, la mejor, la mediana y la mas mala.

Nos apresuramos á consignar que este pensamiento no procede del temor de que sea perjudicial el agua suministrada. Ese temor no puede razonablemente existir, atendida la excelente salud disfrutada en Cadiz el pasado verano, época justamente en la cual fué peor el agua suministrada, y en que la casi totalidad de la población se vió precisada á consumir exclusivamente de ella, por razón de la carencia de otra mejor.

*El Diario Español* trae un artículo interesante en la actualidad, sobre la árdua cuestión del arreglo de la deuda.

Segun sus cálculos y apreciaciones el máximo de los ingresos no puede exceder por ahora, hecha la paz y reorganizada la administración, de 2.600 millones de rs. y cree que lo mas que de esta suma puede aplicarse al pago de los intereses y amortización de la deuda son 600 millones.

Ahora bien, los intereses de la deuda consolidada se elevan hoy á 1.310 millones.

Estas cifras indican el pensamiento que, segun *El Diario Español*, debe presidir á cualquiera arreglo con los acreedores del Estado.

Nuestro colega no propone, sin embargo, base alguna determinada para hacer el arreglo.

Una versión original ha acogido *El Univers* de París, que ya confiesa la derrota de los carlistas. ¿A quién creerán nuestros lectores que se debe esta? Pues nada menos que á los planes de Moltke y á los favores del duque de Decazes, quienes por lo visto se han unido para esta empresa. ¿Quién le diría al bizarro general Martínez Campos, cuando por uno de los movimientos más atrevidos de la historia militar se colocaba á retaguardia del ejército carlista, cerrándole la frontera francesa, que está se había de atribuir al gran estrategista alemán? ¿Quién había de suponer en éste un conocimiento tan profundo de los valles, montañas y desfiladeros nunca por él visitados que marcará al general Quesa-

da las etapas de su victoriosa marcha? ¿Quién, en fin, había de suponer que Moltke aconsejara á Moriones la sorpresa de Garate y á Blanco la toma de Peña-Plata á la bayoneta, mientras sugería á Primo de Rivera la escasa resistencia que se le opondría en posiciones antes inaccesibles?

Verdaderamente, *El Univers* desvaría al hablar de los asuntos de España, pero no lo extrañamos, el chasco ha sido demasiado grande; el desenlace tan poco apropiado á los recursos puestos á disposición del Pretendiente por todos los reaccionarios de Europa, que no extrañamos el mal humor de su principal órgano.

El Lunes S. A. R. la princesa de Asturias salió de caza, recorriendo los puntos inmediatos al Pardo denominados Navachescas, El Hito, Narros y Torneo, regresando á su palacio á las seis de la tarde. Al regresar recibió á los señores ministros de la Gobernación y Ultramar, que habían ido á ofrecerle sus respetos, y estando allí llegó el telegrama que anunciaba la entrada de D. Carlos en Francia y la conclusion de la guerra. El júbilo de S. A. R. fué extraordinario, y mandó que en el momento se enviase á S. M. el rey en su nombre los mas expresivos plácemes. Lo mismo hacia desde París la reina Isabel, á quien el embajador de España llevó inmediatamente los partes que le transmitió el cónsul general en Bayona.

El presidente del Consejo tambien pasó el Martes á campañar á su alteza real, y tuvo el honor de ser invitado á acompañarle á la mesa. S. A. R. oyó con visible emoción é inmenso regocijo la relación de las expansiones á que el pueblo de Madrid se había entregado apenas circuló la noticia de la entrada de D. Carlos en Francia, por medio de los 12.000 boletines que gratis se repartieron á la puerta de la dirección de la *Gaceta* por el mismo director, señor baron de Córtes, y los demás empleados, y queriendo participar del público entusiasmo por el triunfo del rey y del país, dispuso venir desde el Pardo, presentándose en el Prado á disfrutar de la animación y regocijo que reinaba en toda la corte.

S. A. R. se presentó inopinadamente en un lindo carruaje á la Dumont y acompañada de los señores marqueses de Santa Cruz y señora de Najera. Los señores duque de Sexto y gobernador civil de Madrid iban á caballo á derecha é izquierda del carruaje.

En Bilbao, reina una animación indescriptible, con motivo de la terminación de la guerra y la completa desaparición de las gavillas de bandidos que infestaban el país y teman aterradas á las gentes pacíficas é inofensivas.

Hácese grandes preparativos para la régia visita, y por los indicios debemos creer que la recepción que se haga á S. M. será, á la vez que magnífica, solemne y en estrecho cordial y entusiasta.

Al propio tiempo anuncian que renace con fuerzas prodigiosas el espíritu comercial.

Leemos en *La Epoca* del Miércoles: S. M. el rey debe haber llegado hoy á Estella. Son indecibles las ovaciones que por todas partes recibe, habiendo llamado la atención que el cero, que

tanto ha favorecido la guerra carlista, sea el primero en presentarse á ofrecerle su adhesión y sus respetos. En Estella habrá revistado hoy S. M. las fuerzas que tan brillante lauro han conquistado con la toma de la ciudad santa de los carlistas.

Los diputados navarros que habían marchado para acompañar á S. M. durante su estancia en aquella capital, acaso hayan tenido que pasar á incorporarse en Estella con el cuartel general.

Aun no puede asegurarse nada respecto al día fijo del regreso de S. M.; pero se cree que estará en Madrid antes de mediados de Marzo, para cuya época se habrán ya dispuesto todos los festejos con que ha de ser recibido el rey y que durarán tres días. En todas partes los preparativos han comenzado ya.

Parece que S. M. hará su entrada en esta corte acompañado de los generales en jefe de los ejércitos, de un batallón por cada brigada de las que han estado en operaciones, y de comisiones de las principales localidades, centro hasta ahora del carlismo.

Un corresponsal de *El Tiempo* en el Norte explica así la disolución del ejército carlista:

«El tercer batallón guipuzcoano, mandado por Muñagorri, maestro de escuela de Villafranca, batallón que ha guarnecido el fuerte de San Marcos un año entero, fué el primero en amotinarse, sin que el jefe y demás oficiales supieran hacerse respetar, pues su prestigio y autoridad habían ido perdiéndose poco á poco.

No podía esperarse otra cosa de gente mandada por un maestro de escuela. Los chicos habían de concluir al fin por hacer novillos.

Bien pronto se comunicó el contagio al cuarto guipuzcoano, y los dos, abandonando á los batallones restantes, y sin más oficialidad que tres capitanes, bajaron á Tolosa, en donde entregaron sus armas.

El pretexto ostensible de la sedición fué una orden dada al ejército carlista de que evacuara las magníficas posiciones que ocupaba desde los puntos antes citados de Navarra hasta Berástegui, en las que se trató en un principio de esperar las fuerzas mandadas por el general Martínez Campos.

De acuerdo la totalidad de los carlistas con la conducta de los de Muñagorri, que declararon que no daban un paso más, levantóse un confuso griterío entre las filas, desordenándose estas, y los desahogados gritos de *mueran los jefes, abajo los galones y mueran los hojalateros*, ensordecieron los límites de Navarra y Guipúzcoa, dando lugar además á otras escenas más espantosas.

El titulado teniente coronel del cuarto guipuzcoano, Salcedo, enérgico y rudo como buen riojano, fué muerto de una descarga, así como también el general Eguía, cuya muerte se atribuye á la que le descerrajaron los del batallón vizcaino de Guernica, por negarse el citado jefe á ponerse á la cabeza de varios batallones y á presentarse con ellos en Tolosa, como se lo exigían los soldados.

En el primer alboroto hicieron también varias descargas á Rodríguez Vera, que mandaba todas las fuerzas guipuzcoanas.

Para que la confusión y el desorden fueran mayores, algunos navarros contestaban á los gritos subversivos de «sus compañeros con los de *Arriba los galones y Viva los jefes*.

Esto dió lugar á que se vinieran á las manos navarros y guipuzcoanos, llegando hasta el extremo de que un artillero guipuzcoano matara á otro navarro de un calatazo.

Al cansancio general, al odio que hace tiempo reinaba entre los carlistas de una provincia contra los de las demás; á las rivalidades que existían entre los jefes y las clases de un mismo batallón, y al desprestigio en que habían caído los primeros, se agregaban la falta de recursos y la escasez de raciones, á la que no estaban acostumbrados.

## MARINA.

REALES ÓRDENES.

Debiendo cubrirse 31 plazas vacantes en la escuela Naval flotante de aspirantes de Marina, para el próximo Marzo, se convoca á oposicion con tal objeto, que deberá dar principio en el ministerio de Marina el 20 de Abril próximo, admitiéndose las solicitudes de los pretendientes hasta el 15 del espresado mes.

## Correo de anoche.

MADRID 2.

Los partes telegráficos que publica la *Gaceta* se refieren principalmente á las presentaciones de carlistas y á la captura de cañones, municiones y otros muchos efectos.

Bajo la presidencia del Sr. Elduayen se abrió la sesión del Congreso de hoy á las tres en punto y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Varios diputados pidieron la palabra.

El marqués de Sardoal, rogó al gobierno que llevara á la Cámara todos aquellos documentos de carácter político que se hayan cambiado en los últimos tiempos entre el gobierno español y el de los Estados Unidos, y entre el español y el francés.

El ministro de Estado ofreció presentar al Congreso los que no fueran de carácter reservado.

El presidente Sr. Posada Herrera prestó el juramento y ocupó la presidencia. Otros señores diputados prestaron también el juramento.

En el Senado el Sr. Asquerino pidió la palabra para protestar contra el juramento que era atentatorio al principio de libertad religiosa.

El Sr. Presidente manifestó no podía aceptarse ni constar dicha protesta por crearla ofensiva á la dignidad del Senado.

Inmediatamente se leyeron los artículos de la ley y se procedió á la votación definitiva.

Fueron proclamados: presidente, el marqués de Barzanallana; primer vicepresidente, D. Alejandro Llorente; segundo, marqués de Santa Cruz; tercero, D. Manuel Sivela, y cuarto, el Sr. Fernandez San Roman.

Á primera hora ha habido muchas y detenidas conferencias entre diputados de la mayoría y la oposicion, con objeto de ponerse de acuerdo respecto del pensamiento que se había iniciado para un mensaje especial á S. M. y al ejército por la consecucion de la paz. Algunos sostenían la idea que ayer dimos á conocer de unir esa felicitacion al mensaje, discutiendo éste, como se hace en las cámaras inglesas, y votándolo en una ó dos sesiones; pero se ha tropezado con dificultades que no era posible allanar hoy mismo.

Se ha reunido la minoría constitucional con asistencia de unos veintiseis diputados y nueve senadores. Inició el debate el Sr. Sagasta, manifestando que constituidas las minorías como junta directiva del partido, era indispensable proceder al nombramiento de una comision ejecutora, eligiéndose para componerla á los Sres. Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz, Bataguer, como vicepresidente y como secretarios á los señores Martínez (D. Cándido), Rute, Villarroya y Carreño.

Seguidamente se discutieron y adoptaron varios acuerdos sobre la conducta que la minoría de ambas cámaras había de observar en las diversas cuestiones que habían de surgir inmediatamente.

Esta mañana se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en la parroquia de Santa María la misa y *Te Deum* en acción de gracias por la terminacion de la guerra. El templo se hallaba adornado con profusion de colgaduras y luces. Ha oficiado el señor patriarca y han asistido el ministro de Estado, los subsecretarios de Guerra y Marina, los directores de las armas y de otros ramos civiles, el tribunal de la Rota, muchos diputados, senadores y altos funcionarios, la diputacion provincial y el ayuntamiento en corporacion, el Sr. D. Leopoldo A. de Cueto en representacion de la Academia española. El cardenal pronunció, los obispos de Avila, y algun otro han asistido también.

Á las siete de la mañana pasó el Sr. Cánovas por las Casetas, según el telegrama del gobernador de Zaragoza. Á las tres de la tarde ha debido llegar á Pamplona.

Pérola ha tenido un serio altercado con D. Carlos, el cual ha censurado acremente la conducta de los batallones navarros, y Pérola los ha defendido con energia. No quiero nada con los navarros, ha dicho el desgraciado pretendiente.

Un grupo de los muchísimos carlistas que hay en Pamplona, capitaneado por uno de sus antiguos jefes, al ver entrar al rey D. Alfonso XII dijo: «Muchachos, este es nuestro legítimo y verdadero rey, viva Alfonso XII», y todos arrojaron sus boinas al aire, dando desahogados vivas.

Este hecho se repitió sin cesar durante el tránsito recorrido por S. M. en la capital de Navarra.

En algunos círculos se ha dicho hoy que el actual director de la Deuda va á ser nombrado consejero de Estado, pasando á ocupar la vacante que este deja el de Aduanas Sr. Botella; que el Sr. Gisbert será trasladado á la direccion de Aduanas, y que la direccion de Contribuciones se confiará á D. Ricardo Cámara.

La renta del tabaco ha tenido un aumento en sus ingresos durante el mes que acaba de espirar, de mas de 6 millones de reales, comparados con los obtenidos en igual mes de año anterior.

El gobernador de Santander señor Caamaño, ha presentado su dimision.

Se dice que en breve se publicará la concesion de dos grandezas de España.

Hoy se ha recibido un entusiasta telegrama de felicitacion á S. M. y al Gobierno por la terminacion de la guerra del gobernador de Cuba, por ausencia del capitán general que se halla en operaciones.

Hoy ha llegado á Madrid el general Sr. Gonzalez Iscar.

En Valencia ha sido pnesto en capilla un carabinero que dió muerte á otro. El ayuntamiento gestiona activamente el indulto.

Paris, 1.º (4:45 tarde).—Muchos periódicos franceses é ingleses sostienen la conveniencia para España de abolir los fueros de las provincias Vascongadas y establecer la libertad religiosa, como garantías para la prosperidad, engrandecimiento y representacion de ese país, bajo el glorioso reinado de D. Alfonso XII.

Paris 1.º (11:50 noche).—Los carlistas dirigen numerosas comunicaciones á los periódicos, declarando que el Pretendiente reivindicará oportunamente sus derechos á la corona de España. Aprovechando la cortesía del gobierno francés, tratan al Pretendiente como soberano. Importa hacer constar estas impotentes alharacas.

En cambio, la prensa liberal de distintos matices censura la cobardía y las fechorías de D. Carlos. Este, desde Londres, se retirará á Hungría.

## Ultimas noticias.

Madrid 3 de Marzo á las 8:45 de la mañana.

La *Gaceta* anuncia presentaciones de los restos dispersos. Se reúnen numerosos armamentos.

El Rey continúa en Pamplona.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 2 de Marzo a las 8:25 de la noche.

En el Congreso y Senado se han verificado patrióticas sesiones en las que se pronunciaron levantados discursos aprobándose por unanimidad la proposicion presentada para dar las gracias al Rey, al ejército y á la armada por la feliz terminacion de la guerra civil.

A esta proposicion se han adherido las minorías, todas pronunciándose palabras patrióticas y concluyendo las sesiones con aclamaciones entusiastas.

Madrid 3 de Marzo á las 10:46 de la tarde.

El Sr. Calderon Collantes se encuentra gravemente enfermo. Las secciones han autorizado la lectura de la proposicion sobre el reglamento, presentada por el marqués de Sardoal.

En Francia se encuentran 11.000 refugidos carlistas.

El bohin cerró anoche á 17'80.

Madrid 3 de Marzo á la 1:40 de la tarde.

En el sorteo verificado hoy han sido agraciados en Cádiz los números 4.768 con 25.000 pesetas y 9.590 y 5.096 con 3.000 pesetas.

Madrid 3 de Marzo á las 5:20 de la tarde.

El fiscal de la causa que se sigue al obispo de Urgel pidió el sobreseimiento de esta.

Cambios.—Interior, 17'75. Exterior, 18'25. Billetes hipotecarios, 00'00. Bonos, 57'65. Acciones de ferro-carriles, 000'00. Acciones del Banco Español, 175'00. Paris, 5'05. Londres, 48'75.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 3 DE MARZO.

3 p.m. consolid., 17'95 y 75.

3 p.m. exterior, 18'25.

## Gacetas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del dia 3 de Marzo.

Se acordó á propuesta del Sr. Quijano la exhumacion de los restos de D. Tomás Izturiz, colocándolos en otro nicho á perpetuidad, (por encontrarse el que ocupa ruinoso) en memoria de los servicios prestados por el finado en esta ciudad, durante la guerra de la Independencia.

Se acordó dirigir una exposicion á S. M. el Rey, haciendole presente la complacencia con que ha visto la ciudad las victorias alcanzadas por el ejército que ha mandado tan augusto monarca.

Se acordó nombrar una comision que fuese á Madrid á felicitar á S. M. á su entrada con el ejército vencedor, quedando su nombramiento á eleccion de la presidencia.

Se acordó celebrar varias fiestas por la terminacion de la guerra civil.

Los cuatro bailes que ha dado el Casino Galditiano no han tenido ni podían tener, dada la índole de esa sociedad, carácter político; pero el último coincidió con la gran noticia de la conclusion de la guerra, y las personas que á él concurren se felicitaban en general de una coincidencia que les permitía aprovechar tan agradable reunion para celebrar en ella y con ella el restablecimiento de la paz.

Esto es lo que podemos y debemos decir contestando á un suelto de *La Prensa* de ayer.

Después de pronunciado el brindis del señor Gobernador de la provincia pidióse por aclamacion que se trasmitiese al Gobierno de S. M.

Las opiniones políticas de los socios del Casino se confundieron allí en un mismo sentimiento. Uno de los dignos individuos de la comision iniciadora que cita *La Prensa*, brindó por el señor Gobernador en términos que este agradeció mucho, y lo mismo algun republicano que alguno de los mas amigos de *La Prensa* se acercaron al Sr. Dupuy tendiéndole la mano que el Gobernador estrechó con efusion.

¿Qué tiene que ver la política con el regocijo espontáneo que ha producido el fausto suceso que celebra en estos momentos la nacion entera?

No se impaciente *La Prensa* para averiguar si es *La España* ó *El Comercio* quien representa mejor en los momentos presentes los sentimientos y los deseos de la gran mayoría de los moderados de España.

Esto lo ha de ver claramente nuestro apreciable colega dentro de pocos días. La discusion del mensaje va á tener lugar en los cuerpos colegisladores y según voten en ella los moderados, sabremos y sabrá *La Prensa* cuantos son los que opinan como nosotros y cuantos los que están al lado de *La España*.

No nos negará nuestro colega que la verdadera representacion de los partidos está en el Parlamento y no en periódicos determinados.

Por los médicos forenses D. Manuel Benjumea y D. Francisco Garcia de Arboleya, se ha verificado ayer en el Cementerio la autopsia del cadáver de una muger, que como saben nuestros lectores, venia dentro de un baúl amacénado en la estacion del ferro-carril.

La operacion era naturalmente difícil y sobremedera desagradable, tratándose de un cadáver en putrefaccion, como que la infeliz muger llevaba, á lo que se cree, veinte y tantos días de haber sido muerta. Fué, pues, muy grande la fetidez y comprendemos todo lo que debió costar el soportarla.

Formando parte del sumario la declaracion de los médicos forenses, dicho se está que no corresponde por ahora al dominio del público, pero hemos oido decir que hay datos bastantes para inferir el género de muerte ocasionada á la muger á que nos referimos, que debía de tener de 28 á 30 años de edad.

El Domingo de Piñata tendrá lugar en los espaciosos salones del Casino Andaluz, el último baile que da la sociedad.

En la candidatura que se propone á la mayoría del Congreso para formar la comision de presupuestos, y que publica *La Correspondencia*, figura dos diputados por nuestra provincia, los Sres. Moreno de Mora y Nuñez de Prado.

En la de la comision de peticiones figuran también el Sr. Garrido Estrada.

El día 1.º entró en el puerto de la Coruña, procedente de a Habana, el vapor-correo *España*, desembarcando á los pasajeros y licenciados del ejército que conducia, saliendo al anochecer para Santander.

El *Gibraltar Chronicle* dá noticia de un hecho grave, que suponemos no habrá ocurrido según lo describe. Dice que la goleta *Amalia*, de la matrícula de Gibraltar, y con la bandera inglesa por consiguiente, fué detenida en aguas de aquella plaza por el guardia-costa español *Invisible*. Este embarcó cuatro de sus tripulantes en la goleta, á la que hicieron tomar el rumbo de Algeciras; pero la gente de la *Amalia*, al oír un cañonazo disparado por el Hacho, tiraron de sus revolvers, aseguraron á sus aprensos y llevaron el buque al muelle nuevo de Gibraltar. Se estaba haciendo la informacion correspondiente, intervinando en ello el cónsul de España.

Antes de anoche debió acordar el Ayuntamiento de Jerez el programa de las fiestas de la paz, que durarán tres días, en la semana próxima, según dice *El Guadalete*.

La calle Larga deberá iluminarse espléndidamente, colocándose varios arcos con luces de gas.

Las casas Consistoriales se adornarán convenientemente, colocándose en los balcones, bajo dosel, el retrato de S. M. el Rey. El mismo retrato será paseado triunfalmente en una lujosa carretela, asistiendo el ayuntamiento y convidados, y sirviendo de batidores y escolta fuerzas de la guarnición.

En los tres días se repartirán miles de hogazas de pan á las clases menesterosas y se darán lucidas gratificaciones á los soldados heridos de Jerez y á las familias de los que hayan sucumbido en la guerra. Tambien se dará una comida á la guarnición y á los presos de la cárcel.

En las tres noches habrá fuegos artificiales en la plaza de Arena; se colocarán cucanías en ciertos parajes, y se añade que habrá una corrida de toros y una función de la compañía de Loyal.

Tambien se dice que se colocarán uno ó dos tablados en algunas plazas de los barrios extremos para que pueda bailarse en ellos.

El Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria ha acordado celebrar la paz en los días 3, 4 y 5 de Marzo, anunciándolo públicamente por medio de bando.

Se encuentra en Madrid desde hace algunos días, el Sr. Sanchez Bregua, capitán general de este distrito.

### LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblos, 23.

(176)-D. Federico Fedriani.

**Se compran recibos del Empréstito de 175 millones, á precios convencionales.**

Recibos del empréstito. Requisá de caballos. Resguardos al portador de la caja de Depósitos. Libramientos de intereses del 80 por 100 de propios de los pueblos espedidos por la caja de depósitos. Carpetas de cupones para subasta. Cupones en rama de Julio 73 y Enero 74. Id. de 75 y 76. Id. de bonos de 1875. Id. id. de 76 amortizados.

El agente de Bolsa en Cádiz, don Tomás Fernánz, calle de San Francisco, núm. 37, informará.

(114)-2

### Cristales.

Se vende una partida de cristales dobles para monteras, de 38 por 34 centímetros. Surtido general en cristales de todas clases y dimensiones en precios muy arreglados.

Cristalería de Santiago Castellano, calle Dadas, 19, Sevilla.

(149)

Colombo hermanos, sucesores de Brechtel, han trasladado su taller de sastrería á la calle San Miguel, número 6.

(133)-6s

**Empréstito forzoso de 175 millones de pesetas.**

Se compran los recibos en la calle de Benjumea, núm. 22.

Horas de despacho de once de la mañana á tres de la tarde.

(35)-7s

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE MARZO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel comandante de la caja de quintos don Ramon Acosta Velasco.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva, núm. 32, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva, número 32; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

### ALCALDIA DE CADIZ.

Los padres ó parientes del alférez del regimiento infantería del Infante, D. José Muñoz y Delgado, se presentarán en esta alcaldía para ser enterados de cierto particular.

Cádiz 3 de Marzo de 1876.

Los soldados Lorenzo Perez Selguero y Vicente Vila Pellicer, se presentarán en esta alcaldía para entregarles unos documentos.

Cádiz 3 de Marzo de 1876.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 3 de Marzo de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas..... de á Pesetas Cs.



### EL TURNO DE JUBILEO Y LA MISA CANTADA

de las diez y media, y las rezadas de once y doce que en la iglesia de las RR. MM. Descalzas se han de celebrar en los días 4, 5, 6, 7, y 8 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

### EL SEÑOR

**D. Juan Guillermo Burdon,**

Q. S. G. G.

Se ruega á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios. (191)-5

2 carneros..... de	á 1'00	,
0 toros..... de	á	,
3 bueyes..... de 1'50	á 1'62	,
8 vacas..... de 1'56	á 1'63	,
2 novillos..... de	á 1'59	,
8 uteros..... de 1'59	á 1'65	,
6 erales..... de 1'59	á 1'65	,
4 añosos..... de 1'65	á 1'82	,
2 terneras..... de 1'83	á 1'88	,
0 cerdos..... de	á	,
33 reses vacuvas con peso de kilos,	4,420 1/2	
0 cerdos id. id.	0	
2 carneros id. id.	45 1/2	

Suma total de kilos..... 4,466

### Cadáveres sepultados hoy día 3.

Hombres.....	1
Mujeres.....	1
Niños.....	3
Niñas.....	1

Total..... 6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 2.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,208'64
Id. id. de Tierra.....	2,321'61
Id. id. de Sevilla.....	842'93
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,875'22

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Casimiro y San Lucio.

MAÑANA.—San Eusebio y comps. mrs.

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo.

MAÑANA.—En la iglesia de las Descalzas.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. D. Carmelo Salas, canónigo de dicha Santa Iglesia.

—Por la noche en la parroquia de San Antonio, el Sr. Beneficiado D. Miguel de Rojas.

—En la Castreñse el Sr. D. Pablo Medina, teniente cura de la misma.

—En la iglesia de San Juan de Dios, el Sr. Canónigo D. Luis Maria Morote.

Durante la Santa Cuaresma, habrá sermon todos los Sábados, antes de la Salve, en el Hospital de Mujeres, que predicará el Padre Medina.

El Venerable Orden Tercero de San Francisco, celebrará hoy sábado 4, capítulo general de elecciones y cuentas en su capilla de Nuestra Señora de la Paz.

Lo que se avisa á los hermanos que no hayan recibido invitacion, para que se sirvan concurrir.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró. metro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	9 1/2	30'27	NE.	Clara.
12 dia.	16 1/2	30'27	E.	Id.
6 tarde.	13 1/2	30'22	NO.	Id.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 27  
Se pone á las 5 y 58  
Salé la luna á las 11 y 33 mañana  
Se pone á las 2 y 15 noche.

### MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 2 y 0 de la madrugada.  
Primera alta á las 8 y 21 de la mañana.  
Segunda baja á las 2 y 47 de la tarde.  
Segunda alta á las 9 y 12 de la noche.

### Parte mercantil.

Cádiz 3 DE MARZO.

### Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'10.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08 id.
Madrid.....	id. 3/4 daño.
Barcelona.....	id. 1/2 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga.....	id. 3/8 daño.

Valencia... id.	par á 1/5 beneficio.
Alicante.... id.	par á 1/4 daño.
Santander.. id.	par.
Bilbao..... id.	
Granada.... id.	
Gibraltar... id.	3/8 daño.

### Mercado de Sevilla del 2 de Marzo.

Trigo: 16 fanegas á 55'50 rs.; 20 id. á 56.  
Aceite: Nuevo á 56 rs. 1.400 arrobas. Entrada de ayer 500 arrobas.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

#### ENTRADOS.

Día 3. Mistico-goleta español Rosita, cap. D. José M. Tejada, de Algeciras en un día con loza y otros afectos á D. J. Romero.

Vapor español Estremadura, procedente de Sevilla.

Una balandra española. Los laudes S. Andrés, de Huelva con efectos. Europeo, de Málaga con carga general.

Falucho S. José, de Sanlúcar con papas.

Cahique portugués Sra. del Livramento, de la mar con pescado.

#### SALIDOS.

Día 2. Vapor español Asturias, capitán D. José R. Canal, con carga general para Barcelona.

Día 3. Vapor alemán Neapel, capitán W. Genzaier, con carga general para Barcelona y Marsella.

### BUQUES A LA CARGA.

#### PARA LA HABANA.

Admite carga y pasajeros el conocido bergantin goleta

#### ANCIOLA,

capitan Diez, Consignatarios, Baluarte, 12. (184)-Sres. Morales Borrero y C.

#### PARA SAN PETERSBURGO,

locando en Copenhague, si reúne suficiente carga.

#### La goleta dinamarquesa

#### MARIA,

u capitán Nielsen, surta en esta bahía y lista para recibir carga, saldrá á mediados de Marzo. Consignatario, San Ginés, 4. (136)-D. Daniel Mac-Pherson.

#### PARA SAN PETERSBURGO.

El bergantin goleta alemán

#### VESTA.

capitan B. Wistieng, fondeado en esta bahía, saldrá hacia mediados de Marzo. Admite carga, Consignatario, Mina, 9. (137)-14 César Lovental y C.

#### PARA NEW-YORK.

El pallebot americano

#### WALTER F. PARKER,

su capitán Daniels, saldrá para dicho puerto á los pocos días de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2. D. A. J. Bensusan.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

#### ALIANZA.

su capitán don Francisco Bourlié. Solo admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (158)-14 Hijos de J. S. Mendaro.

#### PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve el bergantin español nombrado

#### GAYÁ.

su capitán D. Antonio Domingo. Admite carga á flete y pasajeros. Lo despacha, calle Nueva número 4, los Sres. Gonzalez y C. (58)-s

### VAPORES.

### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

7 de la mañana.	DIA 4.	8 de la mañan.
9 de idem.		10 de idem.
11 de idem.		3 30 de la tarde.

8 de la mañana.	DIA 5.	9 de la mañana.
10 30 de idem.		12 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 2'50 en proa.

### Compañia anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés BRITANNIA, capitán E. Holl, saldrá de este puerto el Juéves 9 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

(192)-6

D. Joaquin del Cuvillo.

#### PARA LIVERPOOL,

Dublin y Glasgow, tocando en Cork y Belfast, si reúne la suficiente carga.

El vapor inglés LORD BYRON, su capitán Jellares, estará aquí el 9 de Marzo, y saldrá á los pocos días de su llegada

Admite carga.

Consignatario, San Ginés, 4,

(172)-c

D. Daniel Mac-Pherson.

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon y Santander

El acreditado vapor español AVILES, su capitán don J. A. Baudujo, saldrá el Mártes 7 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

(185)

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español GJON, su capitán don Anselmo V. Piñole, saldrá del 7 al 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(186)-s

Sres. Gonzalez y compañía.

#### PARA SEVILLA,

Huelva é Isla Cristina.

El vapor español VILLAREAL, su capitán don Manuel Paris, saldrá el Juéves 9 de Marzo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha,

calle Nueva, n. 4, por los

(187)

Sres. Gonzalez y C.

#### PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El vapor español VICTORIA, su capitán don Pedro Orben, saldrá el Mártes 7 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(188)-s

D. Ricardo de Sobrino.

#### PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 7 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios; calle Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Mártes 7 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

#### PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español CARPIO, saldrá el Domingo 5 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamós y Marsella.

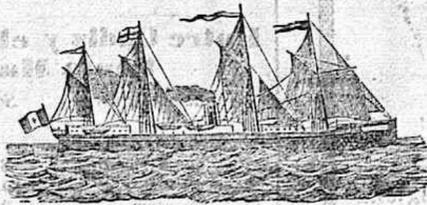
El vapor español VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuno, saldrá el Domingo 3 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Sociedad Gio:  
Batta Lavarello  
y Compañía.



Servicio  
postal italiano  
entre GEROVA  
y el RIO DE LA  
PLATA  
con escala en  
CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.  
VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—  
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Sud-América,

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pañ fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Odeyo.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

## CONSEJO GRATIS

### LOS ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (evilla).

#### Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios entumecidos, acidez de estómago y alito fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos

#### Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprietta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

#### Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Rosa.

JUVENTUD. • HIGIENE. • BELLEZA.

## EL PATTI,

FLOR DE ARROZ ESPECIAL.

Las propiedades bienhechoras de este notable producto le han dado una reputacion inmensa. Suaviza, refresca y embellece la tez, y a conserva en su estado natural de frescura hasta una edad muy avanzada. Como no contiene ningun mineral, no conegrece a pie a contacto de una alhaja cua quiera, como ocurre en las preparadas con mineras.

5 pesetas caja con boria; 4 sin ella.

Depósitos.—Bocanegra, Ancha.—Damas, Ancha.—A. A varez, Columela.—J. Rey, Ancha y Rosario.—Jerez, A. de Dez, Larga 27; y en las principales perfumerías de España y Portugal.—Para pedidos a por mayor dirigirse á su inventor Sr. LLOPPIU, perfumista.—evilla.

Violeta.

## MANUEL NARANJO

Profesor Dentista.

Ofrece al público su gabinete, con todos los adelantos hechos hasta el día, calle de la NOVENA, n.º 5. (junto al Teatro.)

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido nítrico. Precio de la extraccion de muela sin dolor, 100 rs.

Gran perfeccion en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente.

Polvos dentrificos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 12 rs.

Elixir antiescorbútico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 rs.

30 años de buen éxito.

Su inmensa popularidad es



Paris, R. Neuve St. Merri, 40, Paris.

debida á su accion eficaz y constante confirmada por numerosos testimonios de médicos contra los COSTIPADOS, INFLAMACIONES DEL PECHO, DOLORS REUMÁTICOS LUMBAGO Y ESQUINCES.—CURA prontamente las LLAGAS, LAS HERIDAS y las QUEJAS DURAS, haciéndolas supurar y cicatrizar pronto. Flexible y ligero se aplica fácilmente en todas las partes enfermas y principalmente sobre el pecho y las espaldas que preserva del contacto del aire: en este caso obra como curativo y como preservativo. En fin es el mejor de todos los tópicos para los casos de los pies. Véase el prospecto que explica las numerosas aplicaciones de este papel y la manera de emplearlo. Se vende en Madrid por mayor en la AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31 calle del Sordo; por menor á 10 rs. el rollo y 6 el medio rollo. En Cádiz, D. José Garcia y Ramos.

## ALQUITRAN BARBERON

Único conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y precave de enfermedades epidémicas.—Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebida ordinaria. Precio 9 r.

### ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON

Con cloridrosulato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

### ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON

Con cloridrosulato de hierro.—Reconstituye la sangre sin cansar el estómago.—Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

### FUEGO BARBERON para los caballos.

Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Escrito seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r.

Depósitos: BARBERON y Cia, á Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Cadiz Sr. Garcia Ramos.

### TINTURA UNICA (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tiñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 26 r. Paris.

FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.—Preparan ademas estos perfumistas la

### POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y

D. Jorge de la Viesca, en la calle de San Mateo, n.º 10.

### Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor VALPARAISO, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 15 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

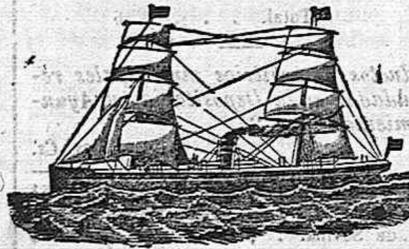
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los bobones, número 23,

D. Federico Fedrini.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(179)-7



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El nuevo y magnifico vapor

AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 3 de Marzo y el 9 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (130)-5 D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA DUBLIN Y LIVERPOOL.

El vapor VALDES, saldrá lijo el Miércoles 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguia, n.º 35. (180)-5s D. José Esteban Gómez.

### Compañía de vapores de hélice de Añcia y

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despacha.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidentan.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinidad.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismaitha.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jués Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 182 C. Harrison Younger.

PARA VIGO,

arril, Coruna, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zuracudegui, saldrá el Lunes

des 6 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28,

(168)-5

José de la Viesca.

PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco THITON, capitán Edgren,

saldrá de este puerto para fines de Marzo.

Admite carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,

(34)-

D. César Lovental y C.

## ANUNCIOS.

### Nuevas publicaciones.

La abolicion de los fueros vasco-navarros. Estado político, histórico y crítico, por D. Francisco Calatrava y Ogayar, abogado de ilustre colegio de Madrid, precedido de un discurso del Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.

Meditaciones sobre el Patriarca San José, para el mes de Marzo: un volumen, 4 rs.

El devoto del admirado y Patriarca S. José.

Ejercicio de siete Domingos seguidos: un volumen, 4 rs.

Devocionario sagrado del Santísimo Patriarca San José: un volumen pasta, 6 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

### Bacalao de Escocia.

En el acreditado establecimiento de D. Manuel Sainz, plaza del Palihero, se ha recibido una partida de superior calidad

(100)-3-s

## EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile de Máscaras para el día 5. Domingo de Piñata, en el magnifico salon de este teatro. Dara principio á las doce de la noche y concluirá á las seis de la mañana.

Se romperán dos magnificas Piñatas, la primera á las dos y media y la segunda á las tres y media.

Billete personal desde las 10 de la mañana á las 8 de la noche, 15 rs. 40 cts. Id. desde las 8 de la noche en adelante, 20 rs. 40 cts.—Palcos plateas, 30 rs. 40 cts.—Tornavoz, 40 rs. 40 cts.

Director: D. Fernando G. de Arbolea.

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de

D. A. Sautre,=Bajas 11